



ALCALDÍA MUNICIPAL  
TOCOA, COLÓN, HONDURAS, C.A.  
TEL.2444-3100 FAX 2444-1686  
**CERTIFICACION**  
**ACTA #030-2023**



La Infrascrita secretaria Municipal de este Término en uso de las facultades que la ley le confiere **CERTIFICA**: Que en el archivo original de libros de Actas que esta Municipalidad lleva durante el año 2022, en el Tomo: **61 folio 28** en adelante, se encuentra inscrito el preámbulo y punto de **Acta #030-2023** que literalmente dice: Sesión ordinaria de corporación celebrada en el Salón de sesiones del Palacio Municipal, siendo las 10: 03 de la mañana del día Jueves 12 de enero del año 2023. Preside la sesión el Vice alcalde Municipal Marco Aurelio Maradiaga y los señores regidores.: Félix Alberto Chávez, Vilma Teresita Dubon, Boris Simeón Elencoff, Gavy Yaritza Nájera, Juan Antonio López, Rommel Iván Barralaga, Felipe de Jesús Murillo, José Arny Estrada, Carlos Leonel George, Mirian Dayana Pineda. Faltando con excusa el Sr. Adán Funez Martínez Alcalde Municipal. Con una agenda: **1,2,3,4,5,6,7, P PUNTO # 9 Elaboración de calendario de sesiones ordinarias y cabildos abiertos** para el año 2023. **CONSIDERANDO** artículo 32 de la ley de municipalidades vigente que dice las corporaciones municipales sesionaran ordinariamente dos veces por mes una vez cada quincena en las fechas establecidas en el calendario de sesiones que aprueben en la primera sesión anual, (...) **CONSIDERANDO** articulo 33-B de la ley de municipalidades vigente que dice en su segundo párrafo “no podrán celebrarse menos de cinco sesiones de cabildos abierto al año”. **Por tanto**, por unanimidad de votos a favor La Honorable corporación en uso de las facultades que la ley le confiere **Acuerda**.

**Calendario de sesiones ordinarias año 2023.**

Enero	Viernes 20
febrero	Lunes 13 y jueves 23
marzo	Jueves 9 y martes 25
abril	Viernes 14 y martes 25
mayo	Lunes 8 y martes 23
Junio	Viernes 9 y jueves 22
julio	Miércoles 12 y martes 25
agosto	Viernes 11 y jueves 24
septiembre	Jueves 7 y viernes 22
octubre	Miércoles 11 y miércoles 25
Noviembre	Viernes 10 y lunes 20
diciembre	Lunes 11 y miércoles 20

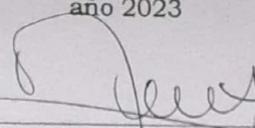
**CALENDRAIO DE SESIONES DE CABILDOS ABIERTOS AÑO 2023**

Enero 27	Cabildo de rendición de cuentas inst. Ramon Rosa 9:00 am
Marzo 29	Cabildo abierto de consulta sector San Pedro en aldea las Mangas a las 10:00 am
Abril 28	Cabildo abierto de consulta sector abisinia en la aldea abisinia a las 9:00 am
Mayo 12	Cabildo educativo en Tocoa casco urbano
Agosto 30	Cabildo abierto de consulta en el sector de Salamá, aldea Salamá a las m9:00 am
Septiembre 28	Cabildo abierto de consulta en Tocoa a las 2: 00 pm

**#12 Cierre.** Se levantó la sesión siendo las 4: 50 minutos de la tarde del día jueves 12 del mes de enero del año 2023, de todo lo cual doy fe. Norma Agripina García Secretaria Municipal.

-----es copia fiel de su original-----

Dada la presente en la ciudad de Tocoa, Departamento de Colón a los 16 días del mes de enero del año 2023

  
**Lic. Norma Agripina García**  
**Secretaria Municipal**





ALCALDÍA MUNICIPAL  
TOCOA, COLON, HONDURAS, C.A.  
TEL.2444-3100 FAX 2444-1686  
CERTIFICACION

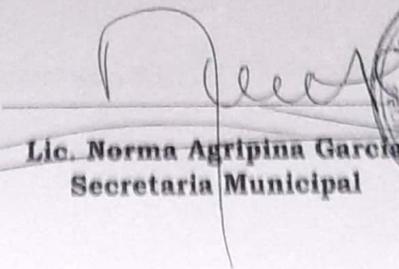


ACTA #030-2023

La Infrascrita secretaria Municipal de este Término en uso de las facultades que la ley le confiere **CERTIFICA**: Que en el archivo original de libros de Actas que esta Municipalidad lleva durante el año 2022, en el Tomo: **61 folio 28** en adelante, se encuentra inscrito el preámbulo y punto de **Acta #030-2023** que literalmente dice: Sesión ordinaria de corporación celebrada en el Salón de sesiones del Palacio Municipal, siendo las 10: 03 de la mañana del día Jueves 12 de enero del año 2023. Preside la sesión el Vice alcalde Municipal Marco Aurelio Maradiaga y los señores regidores.: Félix Alberto Chávez, Vilma Teresita Dubon, Boris Simeón Elencoff, Gavy Yaritza Nájera, Juan Antonio López, Rommel Iván Barralaga, Felipe de Jesús Murillo, José Arny Estrada, Carlos Leonel George, Mirian Dayana Pineda. Faltando con excusa el Sr. Adán Funez Martínez Alcalde Municipal. Con una agenda: **1,2,3,4,5,6,7, PUNO NO. 10: LECTURA DE CORRESPONDENCIA. Solicitud #2.** Se le dio lectura a nota recibida de parte de la Lic. Karen Janeth Romero jefa del departamento de Contabilidad, y comunica que desde hace 2 años tenemos deficiencias en el sistema SIGMA que se utiliza en tributación para los ingresos tributarios presentando problemas en cuanto a la generación de datos como ser: Ingresos en todos los rubros y principalmente en el rubro de bomberos ya que a ellos se les paga el 100% de los ingresos recibidos, por lo que le informo y solicito una revisión al sistema existente o la implementación de un sistema nuevo que utilizan otras alcaldías.- ya que este problema nos generaría deficiencia en cuanto a la recuperación de la mora tributaria, ya que no da un dato real en el sistema, por lo que se solicita la implementación de un sistema nuevo – revisión o actualización del sistema Sigma existente, La Lic. Karen Janeth Romero dio algunos explicaciones respecto a los problemas del sistema actual y sugiere que se implemente el sistema SAFT que lo instala la AMHON de forma gratuita. Además, se llamó al Sr. Carlos Guillen Auditor interno municipal para que amplie información respecto al sistema y entre l información brindada dijo que el sistema actual es un sistema que se debe cambiar de carácter obligatorio y sugirió el sistema SAFT y que de aprobarse se debe hacer las gestiones porque hay 298 alcaldías haciendo fila para este sistema. Después de amplias explicaciones brindadas se procedió a votación. Votos a favor: el vice alcalde Marco Aurelio Maradiaga, Vilma Teresita Dubon, Felipe de Jesús Murillo, Boris Simeón Elencoff, Rommel Iván Barralaga, Mirian Dayana Pineda, Gavy Yarirza Nájera, Carlos Leonel George, José Arny Estrada, Juan Antonio López y agrego a su voto que si vamos a parar el tráfico de permisos como dijo el auditor y con la esperanza de mejorar y que se mantenga a la comunicación. (haciendo 10 votos a favor) El regidor Feliz Alberto Chávez voto en contra y agrego a su voto que dentro de las facultades de este órgano no se encuentra aprobar sistemas operativos/ administrativos, si no más parece la búsqueda de “borrón y cuenta nueva” y no es sano si no aspiramos a un sistema como el de Sam Pedro Sula, entonces si estaríamos buscando solucionar al problema. **Por tanto**, con 10 votos a favor La Honorable corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere **Acuerdo**: Que la Gerencia Municipal inicien la gestión ante la AMHON de la implementación del nuevo sistema SAFT para la municipalidad de Toca Colon. **punto #12 Cierre.** Se levantó la sesión siendo las 4: 50 minutos de la tarde del día jueves 12 del mes de enero del año 2023, de todo lo cual doy fe. Norma Agripina García Secretaria Municipal.

-----es copia fiel de su original-----

Dada la presente en la ciudad de Tocoa, Departamento de Colón a los 16 días del mes de enero del año 2023

  
Lic. Norma Agripina García  
Secretaria Municipal

